



Prestaciones y servicios incluidos en los turnos

Todos los turnos de la Ampliación del Programa de Vacaciones de COCEMFE 2018 incluyen:

- Habitación doble compartida.
- Hotel accesible (no adaptado) en régimen de pensión completa.
- No se garantiza la adjudicación de habitaciones adaptadas.
- Seguro de viaje.
- Monitores de apoyo para el grupo durante todo el viaje (dinamización de estancia, excursiones, actividades, etc.)
- Transporte adaptado durante todo el viaje en los turnos de península.
- En los turnos de islas incluye billete de avión en línea regular desde Madrid y transporte adaptado Aeropuerto-Hotel-Aeropuerto.
- Los turnos de termalismo incluyen consulta médica y tratamiento termal personalizado para los beneficiarios, y acceso al Spa para todos los participantes.
- Bebidas: agua y/o vino.
- En los turnos de islas, habrá excursiones obligatorias que deberán ser abonadas por adelantado a la vez que el pago del viaje.
- En el turno de nieve, habrá tres días de actividades de esquí integradas en el precio final. Este turno incluye: monitores/as y clases de esquí, forfait, esquís, botas, caso, bastones, silla adaptada y estabilos para las personas que lo necesiten. Ropa, gafas y guantes no incluidos.